

BIOGRAFÍA

DEL EXCMO. SR. DON JUAN NICASIO GALLEGU.

Este notabilísimo poeta nació en la ciudad de Zamora, el 14 de diciembre de 1777, siendo sus padres don Felipe Gallego y doña Francisca Hernández de Crespo, ambos de acreditada nobleza.

Después de cursar primeras letras y latinidad bajo la dirección del señor Peláez, buen humanista, pasó, cuando tenía trece años, a Salamanca, donde cursó con aprovechamiento, filosofía y derecho civil y canónico, concluyendo dichos estudios en 1800.

Frutos de su vehemente afición a la poesía, fueron en aquella época algunas composiciones, de las que solo se han conservado pocos fragmentos, pues ya fuese efecto de excesiva modestia, ya de natural indolencia en el autor, es lo cierto que siempre fué descurridísimo con sus propias obras, al paso que nadie con más vivo desvelo que él se interesaba por las de los demás.

Uno de sus biógrafos escribía en 1845 lo siguiente:

«El Sr. Gallego es el protector nato, el amigo de confianza de todos los jóvenes que aspiran al glorioso timbre de poetas: él los aconseja, los anima, les corrige sus obras, y a todas horas están abiertas su puerta y su benevolencia para cuantos de buena fé van a reclamar el auxilio de sus luces y larga práctica en el arte.»

Al mismo tiempo que el escritor, del que hemos copiado el párrafo anterior, merecía y justificaba con una bondad verdaderamente paternal este hermoso elogio, sus propias composiciones eran objeto para él de una indiferencia muy parecida al desden. Citamos este hecho, observado por los amigos del Sr. Gallego en todas las épocas de su vida, y que el mismo solía confesar con laudable ingenuidad, porque a más de dar la explicación natural de la escasez de composiciones suyas que se conservan, constituye en cierto modo uno de los rasgos característicos de lo que pudiéramos llamar su personalidad literaria.

Digamos, antes de pasar adelante, que en efecto, el Sr. Gallego fué en vida tan apreciado ó más por su gusto exquisito en literatura y su bondadosa facilidad en dar seguros consejos a cuantos acudían a consultar con él alguna producción, que por el número é importancia de las suyas propias.

El señor Gallego fué un acabado modelo en el arte de bien decir; su entonación poética nada dejaba que desear; pero los amigos de las letras no pueden menos de lamentar vivamente que su fecundidad, ó acaso su aplicación para los trabajos literarios en que tanta gloria hubiera podido ganar, fuesen en todo tiempo tan inferiores a lo que de su privilegiado talento y vasta instrucción debía esperarse.

Pocos años después de concluir sus estudios, de tomar sus grados de licenciado y doctor y de recibir las sagradas órdenes, fué el Sr. Gallego a Madrid, donde en mayo de 1805 hizo oposición a una capellanía de honor de S. M. En octubre del mismo año, le nombró el Rey director eclesiástico de sus caballerías pajes, cargo que desempeñó hasta la entrada de los franceses en la Corte.

Por entonces dióse a conocer como poeta con varias composiciones que publicaron los periódicos y otras que corrieron de mano en mano, tenidas en gran aprecio entre los inteligentes.

Al volver los franceses á Madrid, el señor Gallego siguió al gobierno legítimo á Cádiz. Obtuvo una prebenda en Murcia y la Regencia le nombró a la dignidad de Chantre de la isla de Santo Domingo, de la que no tomó posesión.

En este período, rara vez se oyeron los aceros de su musa, sin duda por las múltiples ocupaciones que le proporcionaba su cargo de Diputado á Cortes. Ante la Asamblea nacional se mostró defensor constante, aunque siempre templado, de las nuevas ideas y muy particularmente de la libertad de imprenta, de cuya comisión fué individuo y secretario, habiendo redactado los varios proyectos que sobre la materia fueron sucesivamente sancionados, convirtiéndose en leyes del Reino.

Aquella excursión por el campo de la política le fué fatal bajo dos conceptos, pues le impidió dedicarse a las letras a la edad más á propósito para cultivarlas con aplauso, y le suscitó persecuciones, sintiendo sus efectos hasta el final de aquel reinado. Restituido Fernando VII al trono de sus mayores, el señor Gallego estuvo durante año y medio preso en una cárcel pública, después confinado cuatro años en la Cartuja de Jerez, de la que fué trasladado, a su instancia y por motivos de salud, al convento de la Luz y posteriormente al de Loreto. Encontrábase en este convento cuando ocurrió la revolución de 1820 y fué puesto en libertad, otorgándosele de nuevo la dirección eclesiástica de los caballeros pajes y luego se le nombró dignidad de Arcediano de Valencia, disfrutando este cargo hasta los primeros meses de 1824, que vuelto el Rey de Jerez, declaró nulo cuanto había hecho desde el 7 de marzo.

Reclamó varias veces contra aquel despojo del que no había ejemplo en la Iglesia Española, por ser contrario á su disciplina y leyes eclesiásticas, pero no solamente no fué atendido sino que se vió obligado por nuevas persecuciones á refugiarse en Barcelona y ponerse bajo la salvaguarda de la guarnición francesa, que la ocupaba. Permaneció allí tres años, y evacuada aquella plaza, tuvo que emigrar á Francia.

Después de vejaciones sin cuento, pudo conseguir, al contraer matrimonio el Rey D. Fernando con doña María Cristina, le fuera permitido ir a Madrid, y dos meses después del nacimiento de doña Isabel II, fué agraciado con una canongía en Sevilla, de la que se posesionó inmediatamente.

Fuó académico de honor de la de Nobles Artes de San Fernando y sucesivamente consiliario y presidente de dicha corporación.

En 1830 tuvo entrada en la Real Academia, de la que fué nombrado en 1839 secretario perpetuo.

Fuó nombrado por S. M. conde de Excusado y poco después desempeñó también una plaza supernumeraria en el Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica.

En 1834 fué censor de imprenta, formó parte de la comisión que formó un plan general de estudios, fué director de estudios cuando se restableció la Dirección en 1835, y por último Presidente de la comisión de exámen de libros de texto y vocal del real consejo de instrucción pública.

En 1844 fué agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, de cuya orden era comendador desde 1834.

En 1845 fué nombrado Senador del Reino. Posteriormente mereció ser promovido á la dignidad de Arcipreste del Pilar de Zaragoza, de cuyo cargo no tomó posesión por su avanzada edad y achaques.

Ocasión su muerte una caída que dió el 22 de diciembre de 1851 en la plaza de Oriente, grave por su edad y que se complicó con el padecimiento de asma que de antiguo venía sufriendo.

Vió llegar el fin de sus días con cristiana resignación, entregando su alma al Criador en la madrugada del 9 de enero de 1853, siendo enterrado al día siguiente en el cementerio de San Justo y San Millán.

El 16 de diciembre de 1879 la ciudad de Zamora (1) colocó una lápida en la casa donde nació tan esclarecido patriota, en la que se halla escrito lo siguiente:

Zamora y su provincia
Al Eximio Poeta
Don Juan Nicasio Gallego,
nacido en esta casa el 14 de diciembre de 1777
dedican en igual día de 1879
este recuerdo.

(1) Fué presidente de la comisión gestora, el entusiasmo é ilustrado marino don Cesáreo Fernández Duro.

CORREO

MALA FRANCESA

Madrid, 4 de noviembre de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo: Todo lo que tiene algún interés en la política general interior y exterior de España, desde el miércoles de la semana pasada, en que escribí á V., via Brindisi, se halla condensado y suficientemente explicado en las dos adjuntas notas facilitadas por la Presidencia del Consejo de Ministros, á la Prensa, sobre el consejo celebrado el jueves último bajo la presidencia de S. M. la Reina, y el que se verificó anteañoche preparatorio del que, según costumbre semanal, nuestra Soberana presidirá mañana.

Dicen así:
Esta mañana, á las once, se reunieron en Consejo los Ministros de la Corona, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El presidente del Consejo ha hecho el acostumbrado resumen de política interior y exterior.

La crisis por que está pasando la nación vecina; la cuestión del canal de Suez; la conducta de los gobiernos europeos en los problemas internacionales y el estado actual de nuestra política de paz y amistad con todos los países, han sido bosquejados hábilmente por el ilustre jefe del partido liberal, haciendo algunas observaciones sobre el particular el señor Ministro de Estado, quien, según nuestras noticias, ha manifestado que se ha consultado la opinión del Gobierno español sobre la cuestión del canal de Suez, lo cual constituye un triunfo para la política del actual Gabinete, toda vez que en 1882 se puso en duda el derecho de España á intervenir en aquella.

Se ha hablado detenidamente de la crisis industrial de Barcelona, debida principalmente á la competencia de los productos fabricados fuera de la capital con los que fabrican los establecimientos del casco de la misma, en la que resultan vencidos estos, por razones fáciles de comprender.

El Gobierno tiene en estudio esta cuestión y procurará conjurar la crisis con la fortuna posible, en cuanto de él dependa. Parece que se ha anunciado á S. M. que en breve se extenderá el decreto, dando por terminada la presente legislatura y convocando la tercera para primero de diciembre.

Se ha deliberado también sobre la conveniencia de que concurran á la Exposición de Australia los productos de nuestro Archipiélago Filipino.

Enterada S. M. de los asuntos de gobierno, sobre los cuales guardan prudente reserva los Ministros, el Ministro de Hacienda ha tenido el honor de enseñar á S. M. la Reina los cuños que han de servir para fabricar moneda con el busto del rey D. Alfonso XIII; el Presidente del Consejo ha puesto á la firma real el decreto sobre alcoholes, que, como hemos dicho dispone la prohibición de importar los que sean impuros, y proponer á las Cortes acuerden un impuesto sobre los mismos en la frontera al ser analizados; el Ministro de Estado, una propuesta de condecoraciones; el Ministro de la Gobernación, un decreto sobre incompatibilidades; y el de la Guerra, autorización para adquirir sin subasta material de guerra.

Después se reunieron los Ministros en la secretaría de Estado, y allí permanecieron una hora deliberando sobre asuntos de política interior.

Es probable que el Ministro de Hacienda haya dado cuenta de la visita que le hicieron los señores marques de Torneros, don Luis Silveira y don Augusto Comas, para anunciarle que éstos, en representación del Banco

Hipotecario, habían ofrecido al señor don Juan Francisco Camacho la gerencia del Banco Hipotecario, y que habiéndola aceptado, después de exponer su actitud independiente de todos los partidos políticos, y de parecer esto perfectamente á los comisionados, tenían éstos el honor de anunciarlo al Ministro de una manera oficiosa, mientras era llegado el momento de hacer la propuesta oficial.

No sabemos ni hemos podido averiguar que contestó el Ministro á la comisión, pero es de suponer le anunciara que en el consejo de hoy, participaría á sus compañeros el acuerdo del comité financiero, y el Gobierno resolvería.

Ignoramos también que ha resuelto el Gobierno sobre este particular.

No sabemos si en este consejo ó en el anterior, se han ocupado los Ministros de las indicaciones hechas al Gobierno para que esté bien representada España, aún cuando solo sea debido á la iniciativa particular, en la Exposición Universal de París.

Cerca de las nueve terminó el consejo de Ministros, celebrado en la presidencia.

Tratáronse en él todos los puntos indicados en nuestro suelto de anoche relativo al consejo; leyéronse cartas de Puerto-Rico sobre lo allí ocurrido y de que se ha ocupado la Prensa; despacháronse cuatro expedientes de indulto de pena capital denegando tres y concediendo uno; deliberóse sobre la reapertura del Parlamento conviniendo en publicar el decreto de convocatoria de 1.º de diciembre dentro de dos ó tres días; quedó admitida la dimisión del señor Surrá de consejero de Estado y se acordó cubrir la vacante con el señor Nuñez de Arce; se convino la forma de hacer efectivos los pagos á los maestros de escuela; se aprobó el proyecto de timbre y giros de los periódicos, y quedó definitivamente acordado el nombramiento del diputado por Sagunto señor Pacheco para la dirección de la Administración local.

No se decidió si la ceremonia de la lectura del Mensaje será en el Congreso ó en el Senado, dejando este asunto á la irresolución de los presidentes de ambos cuerpos colegisladores.

Del Banco Hipotecario no se habló por no haber llegado aún á poder del Ministro de Hacienda la propuesta oficial á favor del señor Camacho.

Respecto al indulto del duque de Sevilla tampoco se tomó ningún acuerdo.

La cuestión del Río Muni, ya lo dijimos en nuestra edición anterior, no reviste gravedad. Los Ministros de Estado, Marina y Ultramar, dieron cuenta de lo ocurrido y del estado de las negociaciones para depurar los hechos.

Es probable se ocuparán también los consejeros de la Corona de la cuestión de orden público, de las cuestiones políticas que han de ser objeto preferente de la futura campaña parlamentaria y de otros asuntos de gobierno.

Nada se dijo acerca de la cuestión de los humos de Huelva.

De la Cancillería Real absolutamente nada.

Acercá de las noticias que preceden, poco puedo decir hoy. Faltan casi todos los periódicos de aquí y del extranjero que no se publican, á causa de la festividad de todos los santos. Además, hoy día de difuntos, hay tregua en todos los asuntos, porque este pueblo eminentemente religioso cumple, como el sabe hacerlo, los deberes que nuestra santa madre la Iglesia le ha impuesto.

La Bolsa en esta semana ha seguido en alza y en el extranjero nuestros fondos siguen cada vez más apreciados, en términos que *Le Bulletin du Crédit*, de París, dice en su revista mensual del pasado octubre: «El exterior español siempre firme. Es el valor predilecto de la especulación á causa de la cifra considerable de las negociaciones que se efectúan sobre él, y de los arbitrajes cotidianos a que da lugar entre las plazas de París, Londres, Madrid y Barcelona.»

De las siembras en nuestras comarcas agrícolas, buenas noticias.

Las principales noticias del extranjero son: En los círculos diplomáticos se tiene la seguridad de que el elocuente discurso que el señor Crispi ha pronunciado en Turin, tiene mucho más á confirmar su reputación de orador, que á modificar la situación general, y es que nadie cree que la alianza italo-alemana, en la que dentro de poco entrará la Gran Bretaña, constituye una garantía para la paz europea.

A pesar de esto, la prensa inglesa estima que el discurso de Crispi, además de haber producido excelente efecto en los centros políticos de aquella capital, es la prueba evidente de que el príncipe de Bismarck no piensa en lanzarse á aventuras militares, como supone la inmensa mayoría de los franceses.

La *Saint James Gazette* dice que las protestas de amistad que hizo el jefe del gabinete de Roma, se dirigen tanto á Francia como á Alemania.

El *Standard* y el *Times* se expresan en el mismo sentido, y añaden que las naciones firmantes del tratado de Berlín, pueden consagrarse con confianza al desarrollo de sus intereses materiales, sin ocuparse para nada de la política exterior.

Los periódicos italianos acogen de diversas maneras el discurso del señor Crispi. El *Dritto*, después de calificarlo de espléndido, escribe que el primer ministro del rey Humberto ha proclamado en Turin las aspiraciones del partido al que siempre ha pertenecido.

La *Opinione* es de parecer que el discurso en cuestión, no puede ser más noble y elevado de lo que es desde el punto de vista político, y que Crispi ha sabido trasportar la lucha fuera del campo de las personalidades y las mezquinas rivalidades de los partidos.

El *Popolo Romano* se contenta con de-

cir que las palabras del orador han causado buena impresión en la opinión pública.

La *Italia* siente que el señor Crispi no haya sido más explícito en lo que concierne á las verdaderas intenciones de Alemania respecto de Francia, pues no se explica—añade—que mientras el Canciller asegure á la faz del mundo que la tranquilidad europea no peligrá en lo más mínimo, el gabinete de Berlín siga concentrando fuerzas en las inmediaciones de Nancy y artille los fuertes fronterizos.

El *Osservatore Romano*, luego de reproducir el discurso de referencia, niega que la Iglesia goce en Italia de la libertad que promete el señor Crispi.

La prensa parisiense no se hace ilusiones sobre las disposiciones pacíficas del Canciller, ni sobre las protestas de amistad de Crispi, el cual mientras negocia ventajosos tratados de comercio con Francia, firma convenciones defensivas y tal vez también ofensivas con Alemania.

Acercá de la actitud del Gobierno de Italia para la Santa Sede, dice un periódico de la noche:

«Segun una opinion autorizada, y á pesar de lo que ayer decía el *Figaro*, las frases que en su discurso pronunció el señor Crispi acerca de la situación del Gobierno de Italia con el Vaticano, pudieran alejar por ahora toda probabilidad, no solo de arreglo, sino de todo intento de gestión para conseguirlo. Se han levantado grandes voces de protesta y se enconan los ánimos por una y otra parte.»

Sin embargo, creemos que, por el bien y tranquilidad de Italia y para dar satisfacción á la conciencia del mundo católico, cederá de su tensión el gobierno italiano y se llegará á establecer la necesaria concordia entre los dos poderes, cuya falta será siempre causa de molestar y quizás de profundas perturbaciones.»

La política francesa continua muy oscura, aunque la situación parece haber mejorado algo desde las noticias que daban por inminente la dimisión de M. Grevy. Efectivamente, entayer los informes telegráficos y no pocos periódicos franceses planteaban la situación en estos términos: si la Cámara aprueba la proposición Cuneo de Ornano, no solamente cae el ministerio, sino que es segura la retirada de M. Grevy. Hoy comunican de París, que volviendo sobre su primitivo acuerdo, el presidente de la República ha declarado que no podía, ni debía oponerse á la información propuesta.

Sea como fuere, nuestra opinion particular es que las cosas no llegarán al extremo que ansian los reaccionarios y provocarían con seguridad los intransigentes, si en interés de la República no pusieran silencio á sus pasiones y resentimientos.

La entrevista que se supone celebrada entre dos personajes políticos de gran influencia en la Cámara, hasta ahora irreconciliables hasta el punto de no haber cruzado el saludo desde hace mucho tiempo, confirmamos en estas esperanzas. Aludimos á la conversación que en los pasillos del palacio Borbon han tenido MM. Ferry y Clemenceau, y en la que según los telegramas, el *leader* de la extrema-izquierda dijo al primero estas patrióticas manifestaciones:

«No está tan adelantada como yo desearía la concentración de las fuerzas republicanas: yo no tengo la opinion de que vos M. Ferry tenéis, sobre la cosa pública, pero sé que somos franceses y patriotas, y jamás me opondré á que se vea si se pone fin á un conflicto que podía aprovechar á los enemigos de la República.»

Estas palabras indican á nuestro juicio que la situación ha llegado á ser grave, pero que afortunadamente no solo se comprenden sus peligros, sino que se tiene conciencia de los medios que pueden conjurarlos.

Estos medios son para nosotros muy sencillos: 1.º que con información parlamentaria ó si informaciones se reduce el asunto Wilson á sus verdaderas proporciones, renunciándose á hacer de él arma de partido y sobre todo á establecer solidaridades injustas entre M. Grevy y su yerno; 2.º que se sostenga lealmente al ministerio actual, previa una modificación si es menester y con la condición precisa de inclinarse hácia la izquierda; 3.º que si se considera que la personalidad de M. Rouvier no es la más á propósito para agrupar á su alrededor una mayoría compacta y numerosa capaz de hacer frente á las intrigas de la derecha, se forme un gabinete de verdadera concentración, bajo la base de una equitativa ponderación de fuerzas políticas y parlamentarias.

Calmadas así las pasiones, dentro de un plazo que no habrá probablemente necesidad de alargar mucho, podría apelarse al país para que decidiera sobre las diferencias fundamentales que dividen á los republicanos, viéndose entonces claramente si el cuerpo electoral desea una política conservadora ó una política radical, el programa de Ferry ó el programa que acaba de exponer en Tolon M. Clemenceau. Las frases que se atribuyen á éste nos animan á persistir en la esperanza de que no se provocará una crisis constitucional, que sería gravísima en vísperas de unas elecciones senatoriales y de otras elecciones algo más remotas, pero relativamente próximas también, de diputados á Cortes.

Divididos y perturbados como lo están hoy, no pueden, no deben los republicanos franceses presentarse ante el país que les advirtió ya en las elecciones de 11 de octubre su suprema voluntad de que cesaran en sus luchas intestinas, ó uniéndose lealmente bajo un programa reformista pero moderado en sus procedimientos ó mas bien deslindados con claridad los campos para hacer posible, ordenado y regular el turno constitucional de los partidos.

Hé aquí porque esperamos tranquilos el resultado de la reunión de las izquierdas,

que según las últimas noticias, se proponen provocar MM. Clemenceau y Ferry.

La Comisión de la Cámara francesa encargada de dar dictámen sobre el proyecto de información presentado por Mr. Cuneo d'Ornano, después de un amplio debate acordó que la información no tuviera un carácter general é ilimitado, sino que debía referirse únicamente á un orden de hechos bien definidos, conservando siempre un aspecto impersonal.

Hé aquí el cuestionario aprobado: «1.º ¿Es exacto que ha habido por parte de la Administración de correos y telégrafos, respecto de ciertas personas, complacencias perjudiciales al Tesoro?»

Esta pregunta se refiere á la acusación dirigida á Mr. Wilson por haber hecho uso, para sus asuntos particulares del sello presidencial, y de haber establecido en el castillo de Gennevexon un hilo telegráfico especial y gratuito, del cual se ha aprovechado.

«2.º ¿Es exacto que la Administración del registro ha sido irregularmente reintegrada de los derechos percibidos?»

Esta relacionada esta pregunta con los dos negocios de MM. Dreyfus y Compañía, y su acto de asociación con el gobierno del Perú para explotar el guano.

«3.º ¿Es cierto, que con motivo de conceder distinciones ó empleos, ha habido tráficos ó ajustes pecuniarios á los cuales se han prestado funcionarios administrativos?»

Refiérese esta pregunta al nombramiento de ciertos tesoreros generales y á las circunstancias en que, según ha dicho la prensa, se han provisto algunos de aquellos cargos.

«4.º ¿Es exacto que con motivo de varias subastas para suministros de impresos, se ha ejercido una acción abusiva sobre ciertas administraciones públicas en provecho de intereses particulares?»

«5.º ¿Es exacto que en el ministerio de la Guerra se han divulgado ó sustraído documentos destinados á permanecer secretos?»

La *Gaulois* opina que la información parlamentaria está destinada á no llegar á un resultado sério.

«Eso no es mas que entretener al público y ganar tiempo, dice. Para que la información fuese eficaz sería preciso que se plantease en el terreno firme de la justicia y no en la movieda arena del Parlamento.»

De distinta índole, pero importantes todas, son las noticias que el telégrafo adelanta esta tarde.

Las negociaciones para la celebración del tratado de comercio entre Francia ó Italia, tropiezan con nuevas y serias dificultades.

En Londres corre válido el rumor de una inmediata crisis ministerial, provocada según parece, por los nuevos obstáculos que surgen en Irlanda.

La agitación cunde en Macedonia y las proporciones que toma hacen, por desgracia, entrever que surjan nuevos incidentes en la pésimas cuestión de Oriente.

La prensa semi-oficiosa de Berlín, inspirada por el Gran Canciller, cuyo mayor deseo en los actuales momentos es conciliarse con Turquía á fin de contrabalancear la influencia rusa, declara que son infundados los temores de la Sublime Puerta respecto de miras ambiciosas de Italia sobre la Regencia de Trípoli, porque, según ella, la base de los acuerdos del señor Crispi y del Príncipe de Bismarck en la reciente entrevista de Friedrichsruhe ha sido el mantenimiento de la integridad del Imperio Otomano.

En Viena sigue hablándose de la posibilidad de una entrevista entre el Czar y el Emperador de Alemania, que no sabemos si volverá á desmentirse para volver luego á afirmarse.

Hemos dicho hace algunos días que no dábamos crédito á esta noticia; y la razón que el telégrafo atribuye de que se guarda el secreto respecto de ella, por no perjudicar la seguridad personal del Czar, en manera alguna podría ser conveniente.

El Czar, en los días que ha pasado en Copenhague y sus inmediaciones, ha sido objeto de muestras de respeto y consideración. Suponiendo que otra cosa pudiera suceder en Berlín, hay que tener en cuenta que el Gobierno del Emperador Guillermo, tiene medios mas suficientes para hacer respetar la persona de su egregio amigo: creer otra cosa es absurdo.

La situación interior de la Bulgaria parece que ha mejorado algo, desde la apertura de la Sobranje, llevada á cabo en medio de la más completa tranquilidad. La prensa austriaca naturalmente se felicita de este resultado y aplaude la senates del pueblo búlgaro, al que supone resuelto á entrar en una era de paz y de concordia.

Nuestra opinion no es tan optimista; el peligro sigue siendo grave por el lado de Rusia, siendo absurdo creer que el gobierno de San Petersburgo ha renunciado de la noche á la mañana, á sus pretensiones sobre Bulgaria, y dé á esta cuestión una importancia de segundo orden.

Al contrario cabe en lo posible que la bonanza de hoy sea precursora de una tempestad, mas ó menos cercana, pero inevitable y fatal.

Mr. Julio Simon, que ha representado á Francia en el Congreso literario que acaba de celebrarse en Madrid, ha dicho á un redactor del *Motin*, que no hay país mas hermoso que España y que nunca olvidará las atenciones de que ha sido objeto por parte de los habitantes de Madrid, en general, y de los señores Sagasta, Moret y Castelar, en particular.

Respecto de Marruecos, Julio Simon ha declarado que no comprende que esta cuestión preocupe á los españoles, toda vez que Francia no sueña ni remotamente con desconocer nuestros derechos y que cuando el señor Silveira era embajador en esta capital, se pusieron de acuerdo los gabinetes

Vapores de la Compañía Trasatlántica

Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo ISLA DE LUZON. Capitán don José M. Gorardo.

VAPOR-CORREO RÓMULUS. Saldrá en viaje impar para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 14 del presente, á las cuatro de la tarde, regresando por las escalas de costumbre.

VAPOR-CORREO AÉOLUS. Saldrá para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao, Aparri, Cagayan y Santo Domingo de Basco en (Islas Batanes) el miércoles 14 del presente, á las cuatro de la tarde, regresando por las mismas escalas.

VAPOR-CORREO GRAVINA. Saldrá para Romblon, Cápiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 14 del corriente; á las ocho de la mañana, regresando por Iloilo, Cápiz y Romblon.

VAPOR-CORREO LUZON. Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerco, Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 14 del actual á las nueve de la mañana, regresando por los mismos puntos menos Cagayan de Joló é Isabela de Basilan.

PARA TACLOBAN, CEBÚ Y MALIBUG. El vapor Mindanao, saldrá para dichos puntos, el viernes 16 del actual.

VAPOR BOLINAO. Saldrá para Aparri, el día 15 del actual á las doce de la mañana.

VAPOR CASTELLANO. Saldrá para Catbalogan, Tacloban, Surigao y Buluan, el sábado 17 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR VISAYAS. Saldrá para Palanoc, Iloilo, Cebu, Cagayan de Misamis, Catbalogan y Tacloban, el jueves 15 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR INGLÉS DAFILA. Se espera dentro de breves días y saldrá para Hong-kong y Emyu, á la mayor brevedad.

VAPOR DIAMANTE. Saldrá para Hong-kong y Emyu, el jueves 15 del actual á las cuatro de la tarde.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 17 del actual.

AVISOS

EN ESTA FECHA Y POR ESCRITURA pública ante el notario de esta capital don Abraham García, ha sido disuelta por mutuo acuerdo la sociedad titulada «Sans, Codina y Pedreño» de cuyas operaciones pendientes quedan encargados los señores Sans y Codina, que desde este día y por escritura ante el mismo notario, se constituyen nuevamente en sociedad para dedicarse á las mismas operaciones que lo hicieron en su época anterior.

AVISO

Por el presente se hace saber que los que suscriben han solicitado del Sr. Cónsul de S. M. B. en Iloilo que vendan el vapor naufragado Killarny, tal como se halla sumergido en aquella bahía, como también tres botes pertenecientes al mismo que están allá en tierra en la fecha que se fijará por el Sr. Cónsul, pero no antes del 20 de diciembre de 1887.

AVISO

La fábrica de Tabacos «Perla Española» se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Joló número 29.

EL HIERRO BRAVAIS. Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. 24.—Pasaje de Norzagaray.—24 BINONDO.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderé en almoneda sin reserva, tanques de hierro con baño, una buena prensa para copiar, betun inglés para calzados, sacos de viaje, juguetes, album para retratos y pinturas, adornos para tocador de cristal Bohemia, arneses de losa, vestidos para niños y niñas, calzado de Europa para caballeros y señoras, libros varios autores, un buen caballo con su montura para niño é infinidad de objetos.

La almoneda tendrá lugar en mi establecimiento, el jueves 15 del corriente á las diez de la mañana en adelante.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Gran almoneda de espejos. El miércoles 21 del presente mes desde las diez de la mañana en adelante, venderemos en pública almoneda, una partida de espejos de gran tamaño y medianos, todos con elegantes marcos dorados de gran novedad propios para salones espaciosos.

También venderemos espejos estrechos con muy buenos marcos tallados con sus correspondientes consolas doradas. La almoneda tendrá lugar el día y hora señalados en las boletines de la casa núm. 2, de los señores Ed. A. Keller y C.º en la calle de Martínez, del arrabal de Binondo, transversal de la calle de San Jacinto y de la calle de David.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ 24.—Pasaje de Norzagaray.—24 BINONDO. Para el jueves 15 del corriente á las ocho de la noche, en los altos de mi establecimiento, venderé en almoneda sin reserva, varios muebles, losa, cristalería, lamparas, cuadros é infinidad de objetos.

BARATÍSIMAS Piedras-baldosas de HOCOS, finas y ordinarias para aceras, zócalos y cuadras, más superiores y baratas que las de China, venden, informarán SANS Y CODINA, Consignatarios, calle Barcelona n.º 3.

CABALLO ALAZAN, en pfs. 45, se vende uno y de alzada calle de Joló núm. 9, (Binondo).

SE VENDEN Tablas estilo JAPONES, con tipos Filipinos; en el almacén de los Sres. Chofré y C.º

MODELO DE PROPOSICION. Don (Fulano de Tal) vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar.

135 gorras de infantería 135 blusas de guingon para gala 135 id. de id. para diario 135 pantalones blancos para gala 135 id. de guingon para diario 135 capotes de abrigo 270 blusas de rayadillo para faena.

270 pantalones de id. para id. se comprometo á hacer dicho servicio con la rebaja de... Y para que sea válida esta proposición acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condición cuarta del pliego de condiciones.

ALQUILERES

SE ALQUILAN dos grandes camarines en San Miguel y el gran almacén que ocuparon los señores Chofré y C.º en la Escolta; darán razon General Solano núm. 22, San Miguel.

Compras y ventas Buena ocasion

El lunes 19 del corriente de 10 á 12 de su mañana, se venderán en pública subasta en el Juzgado de Intramuros (calle del Arzobispo) dos casas señaladas, respectivamente, con los números 23, de la calle Nueva (Binondo) y 21 de la calle de Crespo (Quiapo), cuyas fincas avaluadas en 3403 pesos con 40 céntimos la primera, y 8973 pesos con 38 la segunda, producen mensualmente 47 y 70 pesos de alquiler.

Las proposiciones para la compra, deberán presentarse el viernes 15 y sábado 17 del corriente en el referido Juzgado de Intramuros, escribanía de don Manuel Blanco.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. El viernes 16 del actual á las ocho de la noche, si el tiempo lo permite, venderemos en almoneda sin reserva, en los altos de nuestro establecimiento, varios muebles consistentes en camas, aparadores para ropa y pateros, alfilería de Viena, espejos y consolas, lamparas de una diez fincas, quinqués de pared, butacas, veadores con marmol, cuadros, candelabros, quinqués de sobremesa, vajilla y cristalería, tina para baño, sillas americanas, chinos y otros muchos efectos.

La compra de dicho vapor se sujetará á los términos y condiciones fijadas por el señor Cónsul.

W. F. Stevenson y C.º Agentes.

Manila 10 de diciembre 1887.

Tranvia de Malabon.

No habiéndose adjudicado más que el segundo y tercer trozo del tendido de la vía, se llama de nuevo á concurso á fin de que los que gusten presenten proposiciones para el tendido del primer trozo, desde la Divisoria del Aguila en Tondo hasta el puente de Meypajo, hasta las cuatro de la tarde del sábado 17 del corriente diciembre.

Igualmente se avisa que el concurso para la erección de los tinguados de la estación de origen en Tondo queda abierto hasta la hora y el día indicado arriba. Oficina: San Miguel, calle del General Solano núm. 20.

The Standard Life Assurance Co. (COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.)

Capital lbs. 6.500.000. Renta anual 900.000.

Los que suscriben han sido nombrados agentes de esta Compañía para las Islas Filipinas. Se darán prospectos á los que soliciten.

Ganton Insurance Office Limited (COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS.)

Los que suscriben tiene la mayor satisfacción en participar á los aseguradores en esta Compañía que una segunda y última bonificación de 5 por 100 ó sea 25 por 100 en todo, sobre el premio abonado durante el año pasado, ha sido declarada y será distribuida cuanto antes.

SANS Y CODINA (CONSIGNATARIOS)

Admiten toda clase de Consignaciones. Oficina: Barcelona n.º 3, Binondo, Manila.

Recompensa de 16.000 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883. QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO. Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas.

El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad es natural y absolutamente puro: no pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del estómago, la falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro: no pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del pecho, Tisis, Bronquitis, etc.

Este Aceite de Hígado es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA.—Manila.

Table with columns: Vitolas Cubanas, Menas Filipinas, Precio por millar, Envaso, Ps., Cs. Lists various tobacco products and their prices.

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE. AVISO á los Consumidores DE LOS GENEROS DE LA PERFUMERIA ORIZA. PARIS - 207, Calle Saint-Honoré, 207 - PARIS.

La Bilbaina.

28, ESCOLTA, 28—MANILA. Por los últimos vapores de Europa ha recibido este almacén especiales artículos dignos del favor del publico.

Vino tinto Valdepeñas, preparación costosa y especial para su perfecta conservación: viene en garrafones (mada de madera) y con tal que se tenga un poco de cuidado, se embotella inmediatamente y se coloque en sitio fresco, se beberá siempre como en el mismo Valdepeñas.

Otro vino de Burdeos (si no es bueno no se cobra) su misión es la de hacer una verdadera revolución entre los aficionados y necesitados, vale 2 pesetas la botella y pfs. 470 las 12.

Jeréz, basta con saber que es de la casa de Garvey Hermanos: universalmente conocida y acreditada.

Tres clases vinos blancos de Chistolana. Rom, tres marcas una de ellas recibido directamente de Jamaica. Agonjo, Chartreuse lejítimo Amarillo y Verde.

Champagne uno nuevo en plaza marca «Tampier Aine Fils», hay que probarlo y con el tiempo adquirirá justa fama. Tambien lo hay lejítimo de la Vve. Cliquot.

Los mejores quesos que han venido á plaza como Grouyere, Roquefort, Parmesano, bola y plato.

Efectos de Pascua de todas clases. Precios baratísimos, calidad inmejorable En «La Confianza», Real de Manila, esquina á la Solana, se ofrece y sirven pedidos de idénticas condiciones. MVQ

NOVEDAD

Se venden varias plantas y collecciones de ellas en las que se encuentran de calidad especial y muchas no comunes de este país y extranjeras.

DESTILERIA de Tanduay. PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELPHIA Y PARIS DE 1876 Y 1878.

Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. INCHAUSTI Y C.º

Hierro galvanizado

en planchas de 7, 8 y 9 piés venden barato. J. Witte y C.º Barraca, 12. MD

SE VENDE

Mesas para elaborar tabaco hombres, cajoncitos vacíos y hornos para tabacos etc.; razon General Solano 20.

SE VENDE

una casa de materiales fuertes, con su solar que mide 433 varas cuadradas, situá en la convecidad de la casa, sito calle de Saravilla núm. 30, Binondo; darán razon calle de San Nicolás número 5.

Dulceria de Viena

ESCOLTA 28—MANILA. Gran exposición de MAZAPANES DE TOLEDO, notablemente mejorado en gusto y presentación á los del año anterior que tanta aceptación le dispensó el publico.

Platos montados y Ramilletes de cucargo especial. Para regalarse bueno es acudir á la Dulceria de Viena ó al café de la Confianza en Manila, calle Real esquina á la de la Solana.

Por el Vapor próximo de las Mensajerías Francesas esperamos abundante y excelente surtido de confituras, bombones y pastas de frutas Francesas.

Compro siempre SELLOS de CORREO de todos los países al precio mas caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerias.

Enfermedades de los Niños

JARABE DE RABANO TODADO de GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en Paris. Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión en la Farmacopea Francesa (Edición de 1884), disfruta de merecida reputación entre los medicos del mundo entero.

Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa (Edición de 1834), clara, limpiada, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asegurable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre.

POSITATO DE HIERRO de LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia. Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa (Edición de 1834), clara, limpiada, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asegurable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre.

Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa (Edición de 1834), clara, limpiada, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asegurable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Droguerías y Farmacias.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C.º Perfumistas PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumado delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que ablanda, hace crecer y cuya caída previene.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándola del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerias. MANILA—Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.

FOTOGRAFIA PERTIERRA-CARRIEDO, NÚM. 2.

EL HIERRO BRAVAIS. no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual pueda tomarse. JARAS ENNEGRECE los DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS. Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

MANILA—Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.